



Municipio de Sauce

Acta N°

03/2022

Resolución N°

31

Sauce, 16 de febrero de 2022.

- 4) Comuníquese la resolución a Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.
- 5) Incorpórese al libro de resoluciones.


MARIO
FERNANDEZ
CONCEJAL


Proc. Rubens Ottonello
Alcalde Municipio
Sauce


Samira Balbiani
CONCEJAL